



ALCALDÍA DE PEREIRA

**CIRCULAR No. 352**

25 de agosto de 2015

**DE: Gestión del Talento Humano**

**PARA:** Alcaldía De Pereira

**ASUNTO:** SEMINARIO PRESENCIA " RÉGIMEN DISCIPLINARIO"

Cordial saludo,

Me permito convocarles para que participen en el Seminario sobre RÉGIMEN DISCIPLINARIO, que será dictado por la Escuela Superior de Administración Pública.

DÍA: MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO DE 2015 - HORA: DE 8 A.M a 5 P.M - LUGAR: SEDE DE LA ESAP - DOSQUEBRADAS - SALÓN 114 - CONFERENCISTA: LEONEL QUINTERO (Abogado con Especialización en Derecho Administrativo)

Para la certificación del seminario es necesario que se inscriban al siguiente link:<http://sirecec.esap.edu.co/web/risaralda.php> - El código de verificación es: régimen.

La inscripción deben realizarla antes del día 26 de agosto, y una vez realizada, favor informar a la Dirección de Talento Humano con el respectivo visto bueno de su jefe inmediato.

**CERO PAPEL**

Atentamente,

**MARIA ALBA MEJIA RINCON**  
Director Administrativo Recursos Humanos

Proyectó y elaborado por: Amparo Gonzalez Duque